

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**1007.** ORDEN Nº 3719 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO ASESOR PARA FORMULAR PROPUESTA MOTIVADA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL PRESIDENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de personal directivo profesional de Director General del Presidente y Seguridad Ciudadana, por el sistema de libre designación, publicado en el B.O.ME nº 5870, de 18 de junio de 2021,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 19039/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME, número 5884, de 6 de agosto de 2021.

2º.- De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017), el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Director General del Presidente y Seguridad Ciudadana, quedará constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- D. José Ignacio Escobar Miravete (Director Gral. de Hacienda y Presupuestos).
- D. Jesús Moreno Ramírez (Director Gral. de Contratación Pública y Patrimonio).
- D. Victoriano J. Santamaría Martínez (Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública).

Melilla 25 de octubre de 2021,  
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,  
Gloria Rojas Ruiz